# DECLARACIÓN DE COMPROMISO POR LA CALIDAD EN EL TERCER SECTOR DE ACCIÓN SOCIAL

## REQUISITOS PARA LA ADHESIÓN.

1. Ser una Asociación o Fundación que esté constituida como entidad no lucrativa en el ámbito de la Acción Social en España.

2. Tener una antigüedad superior a tres años.

3. No tener dependencia jerárquica, funcional ni institucional de entidades lucrativas ni de las diferentes administraciones públicas.

4. Ser una organización transparente en fines, metodología, organización y recursos (documentado este punto bien a través de publicaciones o web)

5. Presentar auditorías externas de cuentas de los dos últimos años (informe de la empresa auditora y cuentas anuales sobre las que opina).

6. Que la declaración de Compromiso por la Calidad en el Tercer Sector de Acción Social sea asumida por acuerdo del órgano de gobierno competente.